

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA.**

Cúmplame informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor **LUIS ESTALIN PULLAS PULLAS**, casado; y, en calidad de CESIONARIO la compañía **PAFINGE SERVICIOS DE INGENIERIA COMPAÑIA LIMITADA**, representada por el señor Andrés Fernando Carrión Carrión, Gerente General, como lo demuestro con el documento habilitante que adjunto. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

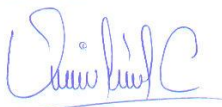
El señor **LUIS ESTALIN PULLAS PULLAS**, tiene la voluntad de transferir diez acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la compañía **PAFINGE SERVICIOS DE INGENIERIA COMPAÑIA LIMITADA**, representada por el señor Andrés Fernando Carrión Carrión, Gerente General, como lo demuestro con el documento habilitante que adjunto, por lo tanto transfiere a su favor, diez acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA**.

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Luis Estalin Pullas Pullas
C.I.1719952416
CEDENTE


Johana Nataly Quishpe Carvajal
C.I. 1721786992
CEDENTE


Andrés Fernando Carrión Carrión
C.I. 1712985546
CESIONARIO
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA PAFINGE
SERVICIOS DE INGENIERIA
CIA. LTDA.